

Proceso: Ejecutivo Singular
Rad: 2020-00401-00
Demandante: Bancolombia S.A.
Ddo: Juan Camilo Agudelo Hernandez

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYAN**

Popayán, Cauca, doce (12) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Proceso: EJECUTIVO SINGULAR
Radicación: 2020-00401-00
Demandante: BANCOLOMBIA S.A.
Demandado: JUAN CAMILO AGUDELO HERNANDEZ

ASUNTO A TRATAR:

En atención a la solicitud presentada por la apoderada judicial de la parte demandante, en el entendido que la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Tuluá no ha manifestado el cumplimiento de Registro de la Medida Cautelar ordenada por este Despacho, solicitado mediante oficio No. 11 del 13 de enero del 2021.

Se tiene que la apoderada Judicial Doctora PILAR MARIA SALDARRIAGA, realizo oportunamente los pagos requeridos por la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Tuluá, para el debido registro de la medida cautelar decretada sobre el bien inmueble con matricula inmobiliaria No. 120-85749, como constan en los recibos Nos. 568983 y 568984 de fecha 02 de marzo del 2021, emanados por la Oficina de Registro en mención, en consecuencia el JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYAN,

RESUELVE:

PRIMERO: REQUERIR al REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE TULUÁ, a fin de que en un término de cinco (5) días, contados a partir de la notificación del presente auto, manifieste al Despacho Judicial si ya se Registró la medida Cautelar solicitada mediante oficio No. 11 del 13 de enero del 2021, habiéndose realizado oportunamente por parte de la parte demandante los pagos requeridos para dicho registro.

SEGUNDO: Por intermedio de Secretaria, expedir oficio de requerimiento.

COPIESE y NOTIFÍQUESE

La Juez,

DIANA PATRICIA TRUJILLO SOLARTE

NU

<p style="text-align: center;"> JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL POPAYÁN - CAUCA</p> <p style="text-align: center;"><u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</u></p> <p>La anterior providencia se notifica por anotación en estado No. _____, hoy _____ de Mayo de 2022</p> <p style="text-align: center;">MARIA DEL PILAR SUAREZ GARCIA Secretaria</p>
--